



LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
HATO COROZAL-CASANARE

CERTIFICA

Que el Señor, **RAFAEL HERNANDO ARTEAGA**, identificado con cedula de ciudadanía No.17595150 Expedida en Arauca Arauca en calidad de concejal asistió a 07 sesiones extraordinarias citadas mediante decreto No 100.13.044 del 07 de octubre de 2021 Como se relaciona a continuación:

ITEM	FECHA	TIPO DE SESION
1	09 de octubre	Extraordinaria
2	11 de octubre	Extraordinaria
3	12 de octubre	Extraordinaria
4	13 de octubre	Extraordinaria
5	14 de octubre	Extraordinaria
6	15 de octubre	Extraordinaria
7	16 de octubre	Extraordinaria

Se expide la presente para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo Quinto del acuerdo No. 200.02.049 de 2010. Para efectos del reconocimiento y pago del transporte, la Secretaria General del Concejo Municipal, certificara la asistencia a sesiones plenarias y de comisión de los concejales que residan en zona rural del municipio, relacionando el nombre completo del concejal, numero de cedula, sesiones asistidas y fecha en que se realizaron las mismas.

Dada en el recinto del Honorable Concejo Municipal de Hato Corozal a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2021.


FLOR ISABEL GUTIERREZ PLAZAS
Secretaria Concejo

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
J.A.C CORRALITO

VERACERCA PRESIDENCIA DE LA VEREDA CORRALITO

CERTIFICA

Que el señor **RAFAEL HERNANDO ARTEAGA HINOJOSA**, identificado con la cedula de ciudadanía número 17.595.186, expedida en Aracataca, Atlántico, desde es allí nació y viene ejerciendo tranquila y sana actividad ganadera de vacas en el predio rural denominado **EL TORITO** ubicado en la vereda Corralito perteneciente al corregimiento de Corralito en el Municipio de Hato Coroza-Casanare.

CON CERTIFICAR. Testigo de la vereda Corralito del dispensado a los diez ochos (10) días de mes de junio del año de mil novecientos noventa y dos (1992).

ALIX NAVAS REBOLEDO
PROSIDENTE VEREDA CORRALITO
RESCOL. JUN. JUNTA

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
CERTIFICACION	Fecha	22-06-2015	
Página 1 de 1			

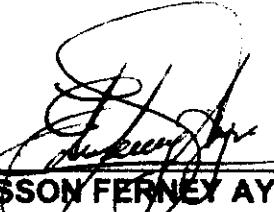
No. 010

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y POLITICA
SECTORIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE**

HACE CONSTAR

Que de acuerdo a la Certificación expedida por el Presidente de la Junta de Acción Comunal, el Señor **RAFAEL HERNANDO ARTIAGA INOJOSA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 17.595.150 expedida en Arauca (Arauca), reside en el predio denominado "El Torito" ubicado en la Vereda Corralito, lugar que se encuentra a 175 kilómetros aproximadamente del casco urbano del Municipio de Hato Corozal.

La presente se expide en Hato Corozal – Casanare a los Cuatro (04) días del mes de Marzo del Dos Mil Veinte 2020, para el trámite respectivo de pago de viáticos de desplazamiento.


Ing. EDISSON FERNEX AYA PANQUEVA
Secretario de Planeación y Política Sectorial

Elaboro: 
Alcira B.
Tec. Operativo